

La Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA) y el Ayuntamiento de Lucena, con la participación de la Fiscalía de Seguridad Vial de Córdoba, el Instituto de Medicina Legal y la Jefatura Provincial de Tráfico han inaugurado el curso de 'Policía de tráfico especialista en drogas' que durante las próximas semanas facilitará formación cualificada a una treintena de agentes tanto de la Policía Local de Lucena como de otros municipios del sur de la provincia de Córdoba.

En concreto, esta acción formativa pretende dotar a los agentes de conocimientos suficientes para la realización de las pruebas de detección de drogas tóxicas, estupefacientes, psicotrópicos y sustancias análogas y su formación en la detección de los signos patognomónicos asociados al consumo de dichas sustancias psicoactivas. Además, las clases están orientadas también al aprendizaje de los procedimientos correctos de actuación policial en la realización de los controles de tales sustancias y en los ilícitos que se puedan plantear en el ejercicio de estas funciones.

La apertura de este curso, que tendrá lugar en las dependencias de la Jefatura de la Policía Local de Lucena, reunió en la tarde de ayer junto a formadores y agentes, al alcalde de Lucena, Juan Pérez, y el delegado de Seguridad Ciudadana, Francisco Adame, quienes tuvieron palabras de agradecimiento a la ESPA por "su disponibilidad con Lucena al atender una petición de formación que hemos solicitado conscientes de la importancia de contar con especialistas sobre drogas en materia de tráfico y seguridad vial".

Las estadísticas apuntan en esa dirección. Desde la ESPA, se informa que el consumo de alcohol y de drogas por las personas que conducen vehículos a motor es un factor de riesgo que afecta gravemente a la seguridad vial y una de las principales causas de la accidentalidad de tráfico en nuestro país. Como muestra significativa, el 43 % de las personas fallecidas en accidentes de tráfico en 2015, que fueron analizadas por el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, dieron positivo en alcohol y/o drogas .

Los resultados del proyecto DRUID -Driving Under the Influence of Drugs, Alcohol and Medicine- (conducción bajo la influencia de drogas, alcohol y medicamentos), promovido por la Unión Europea, arrojan unas cifras claramente preocupantes para nuestro país por la prevalencia del consumo de estas sustancias psicoactivas. Igualmente, ha servido para sentar las bases para el desarrollo normativo y la implementación de los controles de drogas, así como para concienciar a la opinión pública del problema y sustentar las intervenciones preventivas en esta materia en España.